



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 20 de septiembre de 2011

Expediente N° 8.320/02 – Cuerpo III

RESCD-EXA N° 667/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 446/2011 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal, designado por Res. CD-333/11, en el que consta la calificación que obtuvo el Lic. José Ramón Molina en la defensa de su trabajo de tesis, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07 de septiembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada;

Por ello,

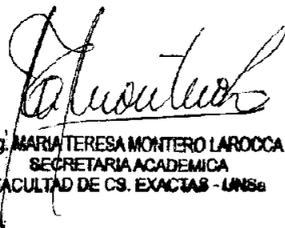
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 446/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal, designado por Res. CD-333/11, en el que consta que el Lic. José Ramón Molina – D.N.I. N° 18.433.544 obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: "*Estudio del comportamiento de distintas combinaciones de funcionales de intercambio y correlación y funciones base en la descripción de las propiedades ópticas de complejos de metales de transición en el contexto de la teoría del funcional de la densidad*", el que se desarrolló bajo la dirección de la Dra. Alicia Jubert, y co-dirección del Dr. Reinaldo Pis Diez y de la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa